Colegio Particular Mixto Evangélico

"SAMARIA"

5^a Calle 1-93 Zona 2 Jalpatagua, Jutiapa



Curso: Seminario

Asesor: Lic. Douglas Anibal Cardona Arévalo

Directora del centro educativo: Licda. Ruth Noemy Arévalo de Cardona

INFORME FINAL DE PROYECTO DE NACIÓN

Comunidad No. 4

Grado: 6º perito en administración

Integrantes:

- 1. Yolet Dulcemaría Yanes García (Coordinadora)
- 2. Cristel Yulisa López Escalante
- 3. Priscila Vanesa Sotor Montufar
- 4. Marco rene Reinosa García
- 5. José Carlos Mayen Leiva
- 6. Antony Sebastián soto Corado

LOGOTIPO



Nuestro logotipo está inspirado en el Quetzal ya que es uno de los símbolos patrios que representan a nuestro país y lo que Guatemala tiene en riqueza en flora y fauna, el cual no transmite una imagen de orgullo y sentido de pertenencia, también contiene el nombre de nuestro país que es "Guatemala". Así mismo contiene las iniciales de todos los integrantes de la comunidad, las cuales son: "D" Dulce, "C" Cristel, "P" Priscila, "M" Marco, "S" Sebastián, "J" José. También contiene la abreviatura de Guatemala "GT" y son de color azul representando uno de los colores de la bandera de Guatemala, el color azul simboliza: justicia, lealtad, dulzura, fortaleza, cielo guatemalteco y los dos mares citados que bañan las costas del país

INTRODUCCIÓN

La historia de nuestro país ha tenido una larga trayectoria ya que es una nación muy antigua históricamente formada por muchos pueblos, con variedad de volcanes, bosques tropicales, una gastronomía increíble, y antiguos sitios mayas. En nuestro país habitan personas emprendedoras y luchadoras que día a día buscan el bienestar de su familia. Tenemos conciencia que Guatemala es un país en vías de desarrollo, en el cual gobierna la corrupción y la violencia ya que se encuentra en todos lados, además, existen muchos factores que intervienen en el bajo desarrollo de Guatemala es por eso que se necesita de personas que luchen por mejorar a la población, una Guatemala desarrollada que deje atrás la corrupción, la desigualdad, la discriminación, la falta de oportunidades y todo aquello que frene la prospera Guatemala que necesitamos y queremos, es por eso que como buenos ciudadanos debemos de poner nuestro granito de arena para lograr lo propuesto y asi poder tener la Guatemala que queremos. Pongamos en práctica nuestros valores y principios para alcanzar cada una de las metas planteadas, para así poder ser personas más productivas, de acción y que busca el bien de nuestro hermoso país. Como población debemos de cumplir con nuestros derechos y obligaciones para poder vivir en armonía, orden y en un entorno social apto para cada uno de nosotros. Guatemala necesita prosperar, necesita disminuir la pobreza, fomentar la educación, generar empleos, combatir la corrupción y la delincuencia y asi poder ser una Guatemala soberana y próspera. Es importante tener en cuenta que la realidad económica en nuestro país tiene un gran déficit ya que no se cuenta con los recursos necesarios para poder generar ingresos y la falta de oportunidad laboral es un uno de los mayores problemas que existen en nuestro país y por lo tanto la mayoría de las familias no cuentan con una fuente de ingresos que le permita satisfacer sus necesidades lo cual genera que las familias vivan en pobreza o pobreza extrema y muchos niños cuenten con desnutrición y desnutrición crónica, es por eso que es de vital importancia que en nuestro país se generen fuentes de trabajo.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de nación es muy importante ya que es vital y esencial conocer las problemáticas del país y profundizarlas para así poder encontrar posibles soluciones. como ciudadanos guatemaltecos es indispensable iniciar obras que ayuden a los más necesitados para así poder contribuir con nuestro granito de arena para lograr una mejor Guatemala. Guatemala es un país con mucha problemática social y quienes pueden mejorar esto somos nosotros mismos. Aldeas, municipios, entre otros lugares necesitan de mucho apoyo ya que estas personas viven en lamentables situaciones, situaciones que talvez no están en sus manos solucionar, lamentablemente vivimos en país corrupto en el cual nuestros gobernantes solo buscan el beneficio propio sin importarles la situación de las personas que habitan en él es por eso que en Guatemala es difícil que un guatemalteco por iniciativa propia comience un proyecto para ayudar al país, estas maravillosas ideas para ayudar a los demás surgen mayormente cuando se realizan en grupo es por eso que para nosotros es muy importante llevar a cabo un proyecto de nación por la simple y sencilla razón que es nuestro futuro y en nuestras manos esta contribuir para una Guatemala en la que podamos vivir mejor para nuestro presente y futuro. Actualmente vivimos una situación en la cual las personas encuentran una solución que para ellos es la más sencilla a sus problemas y es emigrar a otro país más desarrollado y con más oportunidades, pero consideramos que esa no es la solución ya que estamos frenando el desarrollo de nuestro país y en ese caso no contribuimos a lograr una mejor Guatemala. Nosotros como futuros profesionales tenemos ideas nuevas, innovadoras que pueden contribuir al desarrollo de nuestra bella Guatemala sin necesidad de tener que emigrar a otro país. El proyecto de nación es precisa mente, poner en práctica nuestras ideas y opiniones, para hace de Guatemala un lugar apropiado donde tanto nosotros como nuestros hijos podamos vivir con paz y tranquilidad. Con el proyecto de nación nos inculcamos ese sentido de patriotismo y responsabilidad que todos los guatemaltecos deberíamos de tener, claramente nuestro gobierno es ineficiente y corrupto.

OBJETIVOS

General

Beneficiar y aportar para tener un mejor país y así generar un cambio positivo y productivo para nuestra Guatemala comprometiéndonos a cumplir cada una de las leyes vigentes y practicar nuestros principios y valores para tener un entorno armonioso en el que se fomente la buena convivencia para tener una mejor calidad de vida social. Para ello también tenemos que cumplir con nuestros derechos y obligaciones y poner como prioridad el cuidado de nuestro medio ambiente reduciendo la contaminación generando una buena salud en todos los ámbitos posibles para evitar las diferentes enfermedades que puedan llegar a presentarse a causa de la contaminación y así contribuimos al desarrollo de nuestro país.

Específicos

- Cumplir con las leyes vigentes del país.
- Priorizar los principios y valores.
- Respetar nuestro medio ambiente.
- Interesarnos por la administración de nuestro país.
- Cumplir con nuestros derechos y obligaciones.

VISIÓN

Una Guatemala independiente, próspera económicamente y con oportunidades de trabajo que ayuden a las personas a generar ingresos para sostener su núcleo familiar y mejorar su calidad de vida, así mismo que las personas que habitan en el país de Guatemala posean libertad, sus derechos sean cumplidos y todos tengamos las mismas oportunidades, sin discriminación alguna y fomentando la inclusión, vemos educación y conocimiento en la vida, nosotros como futuros profesionales queremos aportar para que nuestro país camine a un desarrollo próspero y productivo en todos los ámbitos como: educación, salud, economía, entre otros. Esperamos que a un futuro Guatemala se haya superado como país, y se haya recuperado por completo de la crisis que ocasiono la pandemia, así mismo que las aldeas de más escasos recursos como Aldea La Unión entre otras aldeas a las cuales no se les brinda los servicios necesarios, los ayuden y les brinden las oportunidades necesarias y justas, así mismo la comodidad y la calidad de vida que se merecen. Todos nosotros no solo como profesionales sino como guatemaltecos sigamos aportando nuestro granito de arena para que Guatemala sea un mejor país, lleno de oportunidades y tomando como prioridad el bienestar de su población. Otro punto importante y fundamental es que Guatemala tenga un gobierno sin corrupción y justo para darle una buena administración y todo lo que los guatemaltecos anhelan sea cumplido haciéndole honor a Guatemala como país, así mismo si queremos una Guatemala prospera y desarrollada debemos tomar en cuenta y basarnos en nuestros principios y valores, si todos aportamos nuestro granito de arena podemos empezar a generar un cambio positivo y productivo, logrando que Guatemala sea el país que todos los ciudadanos guatemaltecos desean para vivir en un ambiente adecuado, cómodo y sin circunstancias que puedan frenar su desarrollo.

MISIÓN

Como ciudadanos guatemaltecos debemos de poner como prioridad diferentes aspectos que contribuyen a la productividad y crecimientos en los diferentes ámbitos en Guatemala, así aportar nuestro granito de arena, nosotros como seminaristas y futuros profesionales debemos de informarnos e interesarnos sobre las diferentes situaciones en las que se encuentra nuestro país y saber cómo aportar nuestro granito de arena para mejorar nuestro país, nosotros como seminaristas dando el primer paso dentro de nuestro proyecto de nación llevamos a cabo el proyecto social que consistió en apoyar a las personas de escasos recursos contribuyendo con su bienestar y dándole un buen uso a los recursos con los que contamos. De una u otra manera queremos aportar para mejorar la educación y otros aspectos sociales, disminuyendo la pobreza y generando más oportunidades, así mismo influimos en la toma de decisiones, es decir que intervenimos al momento de elegir nuestro gobierno, muchas veces suele suceder que optamos por un gobierno que no es adecuado y no le da una buena administración al país para generar el cambio positivo que Guatemala como país lo necesita. Llevando a cabo diferentes proyectos sociales, no solo los seminaristas, si no también aquellos ciudadanos que tienen posibilidades de aportar y ayudar a las personas de escasos recursos y contribuir en su calidad de vida, podría ser un buen inicio para generar y dar ejemplos positivos. Otro punto importante el cual nos facilitaría la evolución de nuestro país es formarnos como profesionales para colaborar y obtener beneficios, aportando a la economía atreves de los impuestos, así mismo mejorando nuestros ingresos y si practicando los valores y principios podríamos ayudar a las personas de escasos recursos y mantener nuestro medio ambiente limpio favoreciendo la naturaleza.

METAS

Metas a corto plazo

- Las personas se interesen en las diferentes situaciones en las que se encuentra Guatemala.
- Fomentar la inclusión y la buena toma de decisión en las elecciones.
- Disminuir riesgos de violencia en Guatemala.
- Inculcar a los niños la importancia de la educación.
- Dar el ejemplo de valores y principios para disminuir la discriminación y bulliyng en el área de la educación.

Metas a mediano plazo

- Seguir formándonos académicamente para mejorar nuestra calidad de vida.
- Optar por la mejor opción de gobierno.
- Ser responsables y puntuales con el pago de impuestos.
- Buen mantenimiento a los recursos del medio ambiente.
- Tener una buena administración personal o familiar.

Metas a largo plazo

- Emprender para generar fuentes de trabajo.
- Exigir al gobierno eficiencia y transparencia.
- Disminuir la violencia en nuestro entorno.
- Luchar por eliminar la corrupción de nuestro país.
- Priorizar los diferentes aspectos que se involucran en el desarrollo de nuestro país.

MARCO TEORICO

Ordenamiento fiscal

Es el conjunto de leyes que regulan el ámbito fiscal, entendiendo como tal la rama del derecho que tiene por objeto el estudio de un conjunto de normas jurídicas que de acuerdos con determinados principios comunes a todas ellas, regulan el establecimiento, recaudación y control de los ingresos de derecho públicos del estado derivados del ejercicio de su potestad tributaria, si como las relaciones entre el propio estado y los particulares considerados en su calidad de contribuyentes. (Estrada, 2022)

¿para qué sirve? Sirve para crear garantías a los contribuyentes, entendido esto como la protección de los ciudadanos contra los abusos o arbitrariedades de la eventual Dirección Nacional de Tributación. Las normas son dictadas los órganos a los que la constitución atribuye potestad normativa y cada tipo de norma en función de su fuente de producción va ser igual a las que siguen su misma forma aunque el contenido sea distinto, la institución encargada es la Contraloría General de la Republica. (Estrada, 2022)

Contraloría General de la República, Sistema Nacional de Control Fiscal, la Contraloría General de Cuentas (CGC) de la República de Guatemala es una institución técnica descentralizada, con funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los Organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas. (Estrada, 2022)

En Guatemala la Constitución Política de la Republica establece que el régimen económico y social de Guatemala se funda en principios de justicia social para alcanzar el desarrollo económico y social en un contexto de estabilidad con crecimiento acelerado y mantenido. El Estado de Guatemala tiene como fin supremo la realización del bien común de todos los guatemaltecos y que el mandato constitucional de guardar la conducta fraternal entre si. (Cristel, 2019)

Es importante aclarar que el ordenamiento fiscal, al englobar a su vez el proceso de la auditoria de las entidades del estado, de empresas privadas y públicas, se centran mucho en la realización de los estados financieros, la exactitud de los mismos y demás datos a los cuales el contador es adepto por ejercer su oficio. Es difícil el pensar que estas cosas no llegasen a ocurrir por lo que es indispensable para las personas tener seguridad de sus finanzas El estado es el encargado de la administración de estos bienes, es decir, de lo recaudado en los múltiples ejercicios y declaraciones que mes a mes se realizan en el país diariamente. (Perez, 2016)

El proceso de ordenamiento siempre se ha visto detenido o recrudecido porque muchas veces los encargados de la recaudación tributaria, de la asignación de fondos y realización de proyectos tangible o de ayuda social; malversan y se aprovechan de la potestad a ellos otorgada por los organismos anterior mencionados, si bien, es muy complicado, la mejoría de los procesos de ordenamiento es posible, Esto se puede llevar a cabo realizando que algunas de las normativas que se plantean. (Perez, 2016)



Imagen No. 1

Fuente: esta imagen fue recuperada de: Fiscalidad y Contabilidad | RMM Consultora y abogados Marbella (rmmconsulting.es)

Jurídico marco legal

El Marco Legal se define como los decretos, normas y reglamentos que forman las leyes que rigen a un estado y a sus habitantes usualmente dictadas por la suprema legislación del país, en nuestro caso la Constitución Política de la República de Guatemala. Las leyes, los códigos penales y las regulaciones son legislados por un parlamento y su objetivo es constituir normas de conducta y ética para el comportamiento de los miembros de la sociedad. El marco legal además regula la elección por ciudadanos de los integrantes de los órganos representativos del poder público. (Estrada G., 2016)

Son el conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los cuales las entidades o dependencias deben de apegarse ejerciéndolas. Con esta definición podemos decir que son normas o leyes que el Estado ha estipulado para el mejor funcionamiento de nuestro país Guatemala y que son dictadas para que cada habitante de este país las cumpla. Su objetivo principal es realizar el bien común de todos los habitantes del país. (Estrada G., 2016)

Son teóricamente accesibles a toda Guatemala y fáciles de entender, aunque debido al índice de 30% de analfabetismo se tornan difíciles de entender para este porcentaje de la sociedad quienes muchas veces cuentan con una limitada educación y por ende con bajos o nulos ingresos económicos. Aunque el marco legal está establecido por el Estado y es dictado por la Constitución Política de la República de Guatemala para todos los habitantes del país, existen "lagunas" que representan la insuficiencia jurídica dentro de las normas y leyes que se establecen. (Estrada G., 2022)

En nuestro país el marco legal es sumamente importante porque de éste depende el nivel de solidez de la política del Estado. Es decir, incluye normas nacionales e internacionales que legalizan las acciones de política junto con su contenido, avances, limitaciones e identificación de las instituciones públicas que se vinculan a la política. Actualmente en Guatemala no se cuenta con una orden jurídica compuesta de legislación constitucional esto quiere decir que no se cuenta con un buen análisis de las leyes que rigen al Estado. (Estrada G., 2016)

El jurídico marco legal se divide en dos los cuales son: Marco Jurídico Externo y Marco Jurídico Interno. El Marco Jurídico Externo está formado por las leyes, decretos y resoluciones de orden público constitucional y de constituciones provinciales. En este marco se incluyen las leyes y decretos nacionales y provinciales. Un ejemplo es La ley del Impuesto de Solidaridad que se basa en el principio de solidaridad, promoviendo la realización del bien común por medio de la orden hacia los guatemaltecos de contribuir con los gastos públicos. (Estrada G., 2016)

El Marco Jurídico Interno nace en el momento en el cual inicia la actividad de la organización, contrato social o estatuto. Existen 3 tipos de Asambleas las cuales son: Asamblea Constitutiva la cual tiene lugar una sola vez y da comienzo a la sociedad. Asamblea ordinaria que trata temas como el balance general y es planificada. Y por último la Asamblea extraordinaria que trata temas en forma eventual y son importantes para la vida de cada uno de los habitantes de la sociedad guatemalteca. (Estrada G., 2016)



Imagen No.2

Fuente: recuperada de: Marco Jurídico | Comisión Nacional de Mejora Regulatoria | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)

Educación Vial

La educación vial son la serie de medidas y recomendaciones que todo individuo debe conocer al momento de transitar por la vía pública, ya sea como conductor de cualquier tipo de vehículo (automóvil, motocicleta, bicicleta) o como peatón. La educación vial para niños y adultos es una parte importante dentro de lo que se conoce como la formación ciudadana, ya que fomenta la cultura de respeto hacia la vida propia y la de las demás personas. Esta es la razón por la que, en las escuelas se enseña todo lo asociado a la circulación en las calles, normas, señales y el comportamiento ante accidentes. (Corado, 2021)

La educación vial en Guatemala es obligatoria para cualquier persona que desee tener licencia para operar un vehículo motorizado, no importando el tamaño o la cantidad de ejes. El plan de estudios incluye teoría y práctica, y los estudiantes deben aprobar un examen escrito y de manejo para recibir su licencia de conducir. a educación vial se basa en un marco teórico desarrollado a partir de los numerosos accidentes y eventualidades de tránsito que han sucedido a lo largo de la historia. (Corado, 2021)

Según el Artículo 46. Educación vial. El Ministerio de Gobernación por intermedio del departamento de tránsito de la Dirección general de la Policía Nacional implementará y coordinará junto con otras entidades públicas o privadas, las políticas, programas y proyectos nacionales, regionales departamentales o municipales, generales o especiales, de educación vial, cuyos elementos se incorporarán a los planes educativos formales e informales; así como a los de capacitación superior. (Gonzalez, 2017)

La educación vial se define como una serie de medidas y recomendaciones que todo individuo debe conocer al momento de transitar por la vía pública, ya sea como conductor de cualquier tipo de vehículo (automóvil, motocicleta, bicicleta) O peatón. La educación vial es una parte importante dentro de lo que es la formación ciudadana, ya que fomenta la cultura de respeto hacia las demás personas. La educación vial tiene como finalidad: guiar a las personas mediante los reglamentos y señales de tránsito, para que así disminuyan los accidentes. (Pacheco, 2020)

Se pueda disfrutar de los espacios públicos con mayor seguridad. Saber usar de manera correcta las vías y tener un comportamiento adecuado como conductor, pasajero o peatón. Es importante respetar las señales de tránsito para que todos puedan ser protegidos de algún accidente. Tomar en cuenta, las señales de tránsito, así como respetar los semáforos evitas accidentes. Llevar un control adecuado de la velocidad en la ciudad, es muy importante para que logres frenar a tiempo y evitar algún acontecimiento. (Pacheco, 2020)

Una de las reglas importantes que un conductor debe tener presente, es el uso del cinturón de seguridad, que ante cualquier impacto evita que la persona salga del auto. En el caso de los motociclistas la norma principal es el uso del casco, además de no llevar más de una persona ya que la motocicleta ha sido diseñada para el transporte de una (máximo dos) personas. Otro de los puntos importantes son las señales de tránsito, todo conductor y peatón debe saber identificar las diferentes señales, como por ejemplo la de los semáforos y de aquellas que indican si puede o no estacionarse en ciertos lugares. (Pacheco, 2020)

¿Quién está a cargo de la educación vial en Guatemala? El Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil continúa realizando acciones enfocadas a la prevención y seguridad vial de los guatemaltecos. La educación vial nos permite: Desarrollar y fortalecer aquellos comportamientos y actitudes en los miembros de la comunidad, para que estos disminuyan los riesgos de accidentes. Promueve la práctica de acciones que sean significativas y respeto a las normas de tránsito, asumir las responsabilidades ciudadanas ante la seguridad. Contribuye al desarrollo de una conciencia ciudadana. (Pacheco, 2020)



Imagen No.3

Fuente: recuperada de: <u>Educación y seguridad vial Guatemala</u> (seguridadvial2020.blogspot.com)

Cultura Tributaria

Cultura tributaria es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de todos. La importancia de recaudar impuestos para satisfacer las exigencias de la colectividad ha estado presente en el progreso en todas las formas en el país. Desde la perspectiva legal, es indispensable recaudar los impuestos con una aprobación voluntaria por parte de los contribuyentes. (yanes, 2013)

La cultura tributaria es un mecanismo importante que ayuda a fortalecer el sistema tributario, surge con la necesidad de recaudar es un sistema equitativo de justicia y progresivo. Y el propósito fundamental es establecer una política de recaudación para el gasto público y suministro de bienes colectivos, buscando satisfacer las necesidades sociales, estabilizar la economía y desarrollo del país contribuyendo a las políticas que reducen la inflación de la economía de mercado. (yanes, 2013)

Cultura tributaria nace con la idea de diseñar un sistema tributario para orientar al ciudadano y que lo invite a cumplir sus obligaciones de una forma ordenada, el reto como pilar fundamental es fortalecer la atención al

contribuyente mediante la información, servicios y la educación. Esta cultura es promovida mediante el cumplimiento de obligaciones voluntarias y así fortalecer el desarrollo de la sociedad. (yanes, 2013)

Conjunto de características de los valores, actitudes y comportamientos de los miembros de la sociedad hacia el cumplimiento de sus obligaciones y derechos ciudadanos en materia tributaria. Acción que se refleja en razones, creencias, afirmaciones de valores morales personales, respeto a la ley, responsabilidades ciudadanas y cumplimiento regular de las obligaciones tributarias con base en la solidaridad social de todos. (yanes, 2013)

La importancia de la recaudación de impuestos para satisfacer las necesidades de la comunidad se ha dado en todas sus formas. Desde un punto de vista concienzudo, la recaudación sin una dirección clara no es lo ideal. Desde un punto de vista legal, es indispensable recaudar el impuesto con el consentimiento voluntario del contribuyente. Individuo o grupo que debe pagar impuestos o complementos. Para ello, es necesario un hecho imponible, un factor que reduce tus pagos de impuestos. (Lopez, 2023)

Contribuyentes establecidos como personas naturales o jurídicas responsables del pago de impuestos, pero no necesariamente aquellas que tienen que pagar impuestos al erario nacional. La diferencia entre contribuyentes y contribuyentes radica en la naturaleza del impuesto. La cultura tributaria surgió de la necesidad de reunir en un sistema judicial justo y progresivo. Y el objetivo básico es cómo desarrollar políticas para recuperar el gasto público, establecer políticas para abastecer bienes colectivos, satisfacer necesidades sociales, estabilizar la economía y ayudar a reducir la inflación en un futuro próximo. (Lopez, 2023)

Se desafía como pilar básico para atraer la atención de los contribuyentes a través de la información, los servicios y la educación. Esta cultura se promueve a través de la observancia de las obligaciones voluntarias y apoya el desarrollo de la sociedad. Recursos que el gobierno ha decidido emplear para mejorar el sistema de administración tributaria y la transparencia del sector financiero. Se aprobó un Programa para mejorar la transparencia y la administración tributaria del país a

través de políticas para aumentar los ingresos fiscales y fortalecer la prevención y el control del delito de lavado de propiedades. (Lopez, 2023)

Entre 2007 y 2015, los ingresos del gobierno cayeron 2,1 puntos porcentuales del PIB a sólo 10,8% del PIB, la tasa más baja, en gran parte debido al aumento de la evasión fiscal. Teniendo en cuenta únicamente los ingresos tributarios, su monto total ha alcanzado el 10,2% del PIB en 2015. Fortalecer la capacidad institucional de la Oficina de Administración Tributaria es una necesidad ya que no garantiza una recaudación efectiva y eficiente de impuestos. (Lopez, 2023)

Por el contrario, el problema también es causado por la falta de transparencia en el sector financiero y los riesgos significativos de lavado de dinero y delitos financieros relacionados, generalmente con ingresos o transacciones no divulgadas de las autoridades fiscales y luego tener que volver a ingresar a la legítima economía a través del lavado de dinero para que puedan ser utilizado. Por eso es importante que se lleve a cabo una transparencia de los recursos del estado. (Lopez, 2023)

La superintendencia de Administración Tributaria (SAT) se está esforzando más que nunca para movilizar una mayor recaudación tributaria a nivel nacional, para ello está llegando cada vez más a informar a las generaciones de contribuyentes. El objetivo es fomentar una "Cultura Tributaria" global e integral, basado en los derechos y obligaciones, en este contexto la educación del contribuyente se convierte en el puente que une a la Administración Tributaria y los ciudadanos. (Lopez, seminario, 2022)

Estamos conscientes que esta etapa es difícil pero no imposible, debemos contribuir al cambio a una edad temprana y convertir ciudadanos que abracen voluntariamente el pago de impuestos. Cultura Tributaria de la Superintendencia de Administración Tributaria fue creada con la finalidad de educar a los ciudadanos, convertirlos en contribuyentes responsables y consientes del pago de sus

impuestos, asimismo es un instrumento para combatir la evasión fiscal. (Lopez, seminario, 2022)



Imagen No.4

Fuente: imagen recuperada de: https://images.app.goo.gl/QrwLf2a6ghH393a5A

Ornato: limpieza y espacio de vías públicas

El ornato en Guatemala consiste en el mantenimiento y cuidado de toda su infraestructura, como las cabinas telefónicas, vallas publicitarias, semáforos, parques, limpieza de calles, mercados, área verde, basureros, etc. Para mantener las vías limpias los espacios públicos de la ciudad se debe pagar obligatoriamente el boleto de ornato, este impuesto se utiliza para pagar los servicios públicos decretado a su favor en las 332 municipalidades existentes en Guatemala. Fue creado el 15 de marzo de 1892 en el gobierno de José María Reyna Barrios, con el cuál construyó el, El Museo Nacional de Historia, etc. (Rusenko, 2006)

El 1 de enero de 1997 el Congreso de la Republica aprueba y establece la creación del Boleto de Ornato, cuya recaudación quedó a cargo de las municipalidades del país. "Se establece el arbitrio denominado boleto de ornato, en favor de las municipalidades del país, con efectos específicos de sus correspondientes jurisdicciones" (Asamblea Nacional Constituyente, 1985). Este impuesto se deberá cancelar durante los meses de enero y febrero de cada año, salvo los casos en que los consejos municipales otorguen un plazo para hacerla efectiva. (Rusenko, 2006)

Estos plazos no podrán concederse más allá del último día del mes de marzo. El boleto de ornato se deberá pagar en la tesorería de cada una de las municipalidades del país, en los bancos del sistema y sus agencias, o con empresas privadas, con los cuales la correspondiente municipalidad suscriba los contratos respectivos. Este pago podrá hacerse en efectivo, mediante cheque o por medio de tarjetas de crédito. (Rusenko, 2006)

¿Cuál es la función que cumple el ornato?

El propósito principal del ornato es poder mantener un orden aceptable de limpieza en las vías públicas, para que de esta forma los ciudadanos puedan sentirse cómodos y disfruten de la comodidad y salubridad que les brinda el gobierno. Así mismo también ayuda a que los ciudadanos puedan participar activamente junto con las autoridades en el mantenimiento de las áreas públicas, y permite a todos inculcar valores de orden y limpieza en todos los ciudadanos que son parte de la limpieza de la vía pública y nos permite trabajar en equipo para poder tener la infraestructura del país en su mejor estado. (Lopez, seminario, 2022)

Están obligadas al pago del arbitrio de ornato, todas las personas guatemaltecas o extranjeras domiciliadas que residan en cada jurisdicción municipal y que se encuentren comprendidas entre los 18 y los 65 años. Se incluyen dentro de esta obligación, los menores de 18 años que, de conformidad con el Código de Trabajo, tengan autorización para trabajar." El ornato debe de ser pagado por todas las personas mayores de 18 años que sean ciudadanos guatemaltecos. (Constituyente, 1985)

¿Cuál es el proceso para obtener vías y espacios públicos limpios?

El rol de todo ciudadano es poder colaborar mutuamente con las autoridades y el gobierno para conservar y mejorar el ornato de las calles y espacios públicos en general. Para mantener limpia las vías y espacios públicos de la ciudad, se paga lo que se llama Boleto de Ornato, el cual es un impuesto con carácter de arbitrio y es una obligación legal, que se utiliza para pagar el costo de servicios público. Este

mismo es un arbitrio que todos los vecinos pagan anualmente, con la finalidad de contribuir al ornato de nuestra ciudad. (Rusenko, 2006)

La cancelación del boleto debe efectuarse durante enero y febrero, salvo que los concejos municipales concedan prórrogas, y éstas no pueden excederse más allá del último día de marzo. Están obligadas al pago del arbitrio de ornato, todas las personas guatemaltecas o extranjeras domiciliadas que residan en cada jurisdicción municipal y que se encuentren comprendidas entre los 18 y los 65 años. Se incluyen dentro de esta obligación, los menores de 18 años que, de conformidad con el Código de Trabajo, tengan autorización para trabajar. (Rusenko, 2006)

El boleto de ornato se deberá cancelar durante los meses de enero y febrero de cada año, salvo los casos en que los consejos municipales otorguen un plazo para hacerla efectiva." El boleto de ornato se deberá pagar en la tesorería de cada una de las municipalidades del país, en los bancos del sistema y sus agencias, o con empresas privadas, con los cuales la correspondiente municipalidad suscriba los contratos respectivos. Este pago podrá hacerse en efectivo, mediante cheque o por medio de tarjetas de crédito. (Constituyente, 1985)

Ejemplos

Algunos ejemplos de infraestructuras que son protegidas en este ámbito son: Avenidas, carreteras, parques, pasarelas, drenajes, puentes, calles, bulevares, etc. Ciertas formas en las que el gobierno y los ciudadanos aportan para cuidar el ornato son: No tirando basura en las calles, no pintando ni destrozando la vía pública y reutilizando o reciclando elementos. El ornato en nuestra ciudad y el hecho de pagar un boleto de ornato, son esenciales para el país debido a que se utilizan para mantener las calles, carreteras, parques y muchos más sitios, con un aspecto limpio y agradable. (Corado, 2021)



Imagen No.5

Fuente: esta imagen fue recuperada de:

https://munipuertobarrios.gob.gt/2018/03/14/el-ornato-limpieza-nuestro-compromiso/

Sufragio: participación a través de voto

El sufragio es el derecho de participar a través del voto de forma constitucional y política en un sistema electoral donde se seleccionan entre las personas postulantes para que ocupen puestos en entidades públicas o privadas en la política. Este término también se refiere al voto en sí o a la opción tomada por cada una de las personas que son consultadas, especialmente en materia política, en una asamblea para realizar un voto. (Yanes, s.f.)

Consiste en darle a cada ciudadano un solo voto, que tiene un valor de resultado igual al de cualquier otro elector, independientemente de sus ingresos, riqueza o estatus social. A través del ejercicio del voto, la ciudadana y el ciudadano cumplen con una función constitutiva del sistema democrático. En su sentido funcional, el carácter voluntario del voto como derecho pasa a un segundo plano para imponerse su carácter de compromiso, de deber ciudadano. (Yanes, s.f.)

Antecedentes históricos

A lo largo de la historia en diferentes regiones del planeta numerosos grupos han sido excluidos del derecho a votar por razones sociales, económicas, políticas, de género, de credo, etc. Actualmente todos los ciudadanos adultos, es decir, mayores de edad y en plenas facultades pueden ejercer su voto en la política en la mayoría de los países. Las mujeres votaron por primera vez en el siglo XX. El primer país en

el mundo en otorgar a sus ciudadanos el derecho a votar fue Nueva Zelanda en 1893. Finlandia fue la primera nación en el mundo en dar a todos los ciudadanos un sufragio total. (Yanes, s.f.)

Características del sufragio

Para que la acción de votar se considere como sufragio debe cumplir con las siguientes características:

- Universal
- Libre
- Secreto
- Directo
- Personal
- Intransferible
- Igualitario

Tipos de sufragio

- **Sufragio universal:** cuando todos los ciudadanos mayores de edad y jurídicamente aptos para ello pueden participar en la conducción del país, sin distingo de raza, credo, sexo u orientación sexual.
- Sufragio restringido: cuando solamente cierto grupo de ciudadanos posee el derecho a votar y a ser votado, como ocurría en Sudáfrica durante los años del apartheid un sistema de exclusión racial que, entre otras cosas, impedía a los negros votar.
- **Sufragio obligatorio:** es el que rige en ciertos países en que votar durante una elección de cualquier tipo constituye un mandato constitucional y por lo tanto no puede evitarse o evadirse sin recibir alguna sanción.
- **Sufragio voluntario**: es el que rige en los países en los que votar es totalmente optativo y no constituye una obligación, sino sólo un derecho.
- **Sufragio femenino:** nombre con el que se llamó a la lucha histórica de parte de colectivos de mujeres por el derecho a sufragio. Es célebre el apodo de sus militantes: "sufragistas". (Yanes, monografias.com, s.f.)

Como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 140. Guatemala es un Estado libre, independiente y soberano, organizado para garantizar a sus habitantes el goce de sus derechos y de sus libertades, su sistema es republicano, democrático y representativo. Añade que en ese sentido es importante buscar si realmente el sistema político guatemalteco va acorde a la realidad nacional y a las necesidades del pueblo y

no sólo se encuentre como letra muerta en el derecho vigente, el sistema electoral debe ir perfeccionándose con el pasar de los años. (Yanes, monografias.com, s.f.)

Toda persona mayor de dieciocho años puede emitir su sufragio es un derecho y obligación que tiene como ciudadano, siempre y cuando este legalmente registrado en el padrón electoral. La democracia como forma de gobierno es fundamentada en el derecho de poder elegir y ser electos. Por eso se promueve el derecho al voto de cada ciudadano este derecho, es el de elige libremente y en secreto a las autoridades que gobiernan por un período de cuatro años. Como es una expresión política de la voluntad individual. (Yanes, monografias.com.gt, s.f.)

Su existencia tiene por objeto la participación del ciudadano guatemalteco en la designación de los representantes del pueblo, de determinados funcionarios públicos, o la aprobación o rechazo de ciertos actos de gobierno, con la finalidad de sensibilizar y orientar a la población sobre la importancia de emitir un voto responsable. Y así que se promuevan nuestros derechos se cumplan ya que toda persona mayor de 18 años tiene el derecho y la obligación de asistir a un centro de votación a emitir su sufragio y elegir a quien es quiere que sea nuestros gobernantes durante 4 años. (Yanes, monografias.com.gt, s.f.)



Imagen No.6

Fuente: esta imagen fue recuperada de:

https://images.app.goo.gl/m2J8fpdFb1342qek8

Derechos y deberes constitucionales

Los derechos y deberes constitucionales son derechos y deberes que todos los guatemaltecos tenemos adquiridos por mandato constitucional, nadie nos puede privar de ellos y no podemos renunciar a los mismos, Los derechos y deberes constitucionales (denominados también derechos y deberes fundamentales y garantías individuales) son aquellos derechos y deberes humanos garantizados con rango constitucional que se consideran como esenciales en el sistema político que la Constitución fundamental y que están especialmente vinculados a la dignidad de la persona humana. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Es decir, son aquellos derechos y deberes que, dentro del ordenamiento jurídico, los derechos y deberes constitucionales de Guatemala pueden ser: Derechos y deberes Cívicos y derechos y deberes políticos. Quien establece los derechos y deberes constitucionales es el Organismo Legislativo, el cual está conformado por el Congreso Nacional de Guatemala, diputados, la Constitución Política y las Comisiones Parlamentarias. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Ahora, quien vela por el cumplimiento de los mismos es el Organismo Ejecutivo, el cual está conformado por el Presidente y Vicepresidente de la República, los Ministerios del Estado, las Secretarías de la Presidencia y Vicepresidencia, las gobernaciones departamentales, las dependencias y entidades públicas descentralizadas, autónomas y semis-autónomas correspondientes a este organismo. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Derechos Constitucionales

Son aquellos incluidos en la norma constitutiva y organizativa de un estado generalmente denominada constitución que se consideran como esenciales en el sistema político y que están especialmente vinculados a la dignidad humana. Además, esta tiene la posibilidad de verse desde el punto de vista tanto formal, como material. De esta manera, es materia de estudio todo lo relativo a la forma de Estado, forma de gobierno, derechos fundamentales y la regulación de los poderes

públicos, incluidas las relaciones entre los poderes públicos y ciudadanos. (Sotoj, Concepto de, s.f.)

Derecho a la vida

El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. El derecho a la vida es un derecho universal, es decir que le corresponde a todo ser humano. Es un derecho necesario para poder concretizar todos los demás derechos universales. El derecho a la vida significa tener la oportunidad de vivir nuestra propia vida. Si no hay vida, no tiene sentido que existan los demás derechos fundamentales. (Sotoj, Humanium, s.f.)

Libertad de emisión del pensamiento

Es libre la emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa. Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental alguna. Es libre la emisión del pensamiento en cualquier forma, y no podrá exigirse en ningún caso, fianza o caución para el ejercicio de este derecho ni sujetarse a previa censura. (Sotoj, Ley de Emisión del Pensamiento, s.f.)



Imagen No.7

Fuente: está imagen fue recuperada de: https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemaltecos/

Equidades: étnica, laboral y de género

La equidad se refiere fundamentalmente a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman nuestro país. Requiere, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. La equidad significa reconocer a todos por igual, independientemente de sus particulares características y necesidades; reconocer sus valores, sus derechos y responsabilidades, y dar a todos y todas, las mismas oportunidades para su desarrollo. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Equidad laboral

Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida. La equidad laboral es aquello que debería regir los puestos de trabajo de todos los ciudadanos del mundo. Por desgracia aún no lo hace, y es poco probable que algún día llegue a hacerlo en todo el planeta. Por tanto, es un concepto que jamás dejaremos de emplear y que es imprescindible que conozcamos. (Sotoj, República, 2012)

Equidad étnica

Todas las etnias tienen que ser respetadas y deben ser tratadas igual sin importar su grupo al que pertenezca, el estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social y está obligado a velar que esta equidad o justicia sea cumplida. La Equidad Étnica, debe ser una política de estado, que implica que las políticas culturales deben ir acompañadas de otras que enfrenten de forma directa los efectos de la segregación histórica en la igualdad de oportunidades desempleo, subempleo, informalidad, analfabetismo, salud inadecuada y la participación política. (Urbina, 2018)

Equidad social

Equidad social propicia la posibilidad de que tanto los hombres como las mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas, intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. La equidad social supone la aplicación de los derechos y obligaciones de las personas de un modo que se considera justo

y equitativo, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezca cada persona. (Sotoj, Significados, 2023)

Equidad de género

Dentro de una sociedad los hombres y las mujeres deben gozar los mismos derechos y no debe haber discriminación ya que como seres humanos todos debemos gozar de los mismos derechos tal como lo dice el mandato constitucional de nuestra Guatemala. La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as). (Sotoj, Gobierno de México, 2016)



Imagen No.8

Fuente: esta imagen fue recuperada de: https://sites.google.com/view/rafael-eduardo-magarin-/equidad-de-g%C3%A9nero-de-etnia-y-social

Respeto a las diferencias pluriculturales y multilingüísticas

Guatemala es un país que se caracteriza por su diversidad cultural; existen grandes grupos étnicos que se distinguen por su forma de vida, tradiciones, costumbres, creencias, sin embargo, lo más importante de todos los grupos, es su gente. Tomando en cuenta todos estos aspectos, es parte de nuestra responsabilidad y obligación, respetar, tolerar y apoyar a todas las personas que pertenezcan a alguno de los diferentes grupos étnicos; no tomando en cuenta el origen étnico, color de piel o el acento de la persona, ya que todos somos

guatemaltecos por lo tanto debemos buscar todos juntos un mejor desarrollo. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

La efectiva equidad entre hombres y mujeres en el empleo, parecen al rigor de las normas, como algo concreto, como si la igualdad estaría a un paso de ser hecho, pero en realidad, con estadísticas e informes que lo avalan, demuestran que queda mucho por hacer para una equidad de género. Ej. La mujer percibe una retribución menor que el hombre en igual puesto de empleo, la cuota de presencia femenina va disminuyendo en los puestos donde más se paga, los intentos por lograr, por medio de diversas normativas del ordenamiento jurídico. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Pluriculturalidad

El plurilingüismo, es más evidente porque todos conocemos a personas que pueden usar varios idiomas dependiendo de la situación en la que se encuentren. Entre algunas otras acepciones, solemos decir que alguien tiene mucha cultura si vemos que se expresa con conocimiento; por otro lado, hablamos de nuestra cultura para indicar nuestra pertenencia a un territorio o algún tipo de unidad socio-política (estado, comunidad autónoma, etc.). (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Por cultura aquí entendemos un conjunto de ideas y símbolos compartidos por un grupo. Así, los habitantes de un país tendrán su cultura, pero también tiene su cultura una familia determinada, un gremio concreto, una asociación en particular o una banda de música. En este sentido, el individuo es pluricultural por definición porque pertenece a muchos de estos grupos y participa en muchas de estas culturas: más que una única identidad cultural disponemos de múltiples identidades socio-culturales. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Multilingüístas

Idiomas: Aunque el español es el idioma oficial, no es hablado por toda la población o es utilizado como segunda lengua, debido a que existen veintiuna lenguas hayenses distintas, que son hablados especialmente en las áreas rurales, así como varias lenguas amerindias no-mayas, como el Xinca indígena y el garífuna,

que son hablados en la costa del Caribe. De acuerdo al Decreto Número 19-2003, veintitrés lenguas son reconocidas como lenguas nacionales de Guatemala. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)

Establecida en 1990 por el Decreto Nº 65-90, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) es responsable de regular el uso, la escritura y la promoción de los idiomas mayas que tienen representación poblacional en Guatemala, así como promover la cultura maya guatemalteca. La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ofrece consultas al gobierno guatemalteco en aspecto lingüístico de los servicios públicos. (Sotoj, Proyecto de Nación, 2016)



Imagen No.9

Fuente: esta imagen fue recuperada de: https://www.lifeder.com/respeto-diferencias-pluriculturales-multilinguisticas/

Desarrollo sostenible y productividad

Desarrollo sostenible:

"El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias "Según esta definición, el objetivo del desarrollo sostenible es garantizar una mejor calidad de vida para la población actual y futura. Posteriormente se han aportado otras definiciones e interpretaciones del desarrollo sostenible que, en cualquier caso, mantienen la esencia del concepto recogiendo las dos ideas principales. (Sotoj, Scribd, s.f.)

La dimensión económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible, el cual sólo podrá alcanzarse si se logra el equilibrio entre los distintos factores que influyen en la calidad de vida. La obligación de las generaciones actuales frente a las generaciones futuras de dejar suficientes recursos medioambientales, sociales y económicos para que puedan disfrutar, al menos, del mismo grado de bienestar que nosotros. (Sotoj, Scribd, s.f.)

No debemos caer en el error, por tanto, de concebir el desarrollo sostenible como un concepto ecológico, sino que se trata más bien de una estrategia de desarrollo en la que la implicación y participación de la sociedad tiene un papel determinante. Y es precisamente por esa necesaria participación social por lo que el desarrollo sostenible implica trabajar a escala local, intentando combinar el crecimiento económico con una sociedad que ofrezca oportunidades para todos, al tiempo que se mejora la productividad de los recursos y se desliga el crecimiento de la degradación del medio ambiente. (Sotoj, Scribd, s.f.)

El Desarrollo Sostenible se ha constituido como una corriente filosófica que propicia un entorno que ayuda a orientar modelos productivos a través de una administración eficiente y racional con los recursos, que busca mejorar el bienestar de la sociedad sin perjudicar la calidad de vida de las futuras generaciones. El desarrollo sostenible busca ser ese conductor que guié a las empresas en ser socialmente responsables con el entorno con el único objetivo de compatibilizar los objetivos de una mejor calidad de vida para la población, gracias al desarrollo económico con metas relacionadas al cuidado del medio ambiente. (Martínez, 2018)

De lo que trata la definición de Desarrollo Sostenible es una convergencia entre lo **ambiental y el desarrollo** en base a la explotación de los recursos, inversiones aplicaciones tecnológica, económicas y sociales que apuntan a una mejor calidad de vida. En base a estos criterios, la importancia es mantener un ritmo constante y saludable de todas estas dimensiones, en una forma transversal que concilie una mayor producción con una calidad de vida cada vez más alta y un ambiente natural

que coadyuve tanto a lo anterior como a su preservación de futuras generaciones. (Martínez, 2018)



Imagen No.10

Fuente: esta imagen fue recuperada de: https://www.galileo.edu/ids/historias-de-exito/desarrollo-sostenible-y-la-proyeccion-de-una-mejor-calidad-de-vida/

Educación para la paz

La educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. La educación para la paz armoniza lo personal (educación moral, sexual y de la salud) lo social (educación vial, del consumidor e intercultural) y lo ambiental (educación ambiental). ÁLVAREZ, A. (1995): Programa para trabajar la tolerancia y el respeto a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano. (Díez, s.f.)

Podemos realizar una breve retrospectiva histórica, recordando que la educación para la paz se inicia con el movimiento de la Escuela Nueva, recibe el apoyo institucional de la UNESCO, se enriquece con el ideal de no-violencia y continúa su

andadura a través de la Investigación para la Paz y el Desarrollo. Superada la clásica oposición paz contra guerra, actualmente se propone la paz como antítesis de la violencia, la llamada paz positiva. (Díez, s.f.)

La moderna educación para la paz asume creativamente el conflicto como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. La educación para la paz ayuda a la persona a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva para poder situarse en ella y actuar en consecuencia. Educar para la paz es invitar a actuar en el microcosmos escolar y en el macro nivel de las estructuras sociales. (Díez, s.f.)

Una educación para la paz, la no violencia y la convivencia tiene que asumir sistemáticamente la tarea de analizar el currículo oculto, procurando que afloren aspectos como: trato, comunicación, participación, atuendo, información, etc. De esta forma se podrá diagnosticar el modelo educativo subyacente y buscar soluciones correctas, analizando y resolviendo conflictos. (Díez, s.f.)

Es preciso enfrentarse con buen ánimo a situaciones nuevas y desconocidas, favoreciendo la autoafirmación y la creatividad. Es fundamental educar en el respeto a las normas cuando son justas y en la desobediencia cuando son injustas. Todos somos responsables de la educación para la paz, tanto a nivel personal como social, local e internacional. La educación para la paz supera el marco de lo extracurricular o complementario y, a través de los distintos niveles del sistema educativo, se va identificando con el mismo concepto de la educación como tal. (Díez, s.f.)

Una educación para la paz, la no violencia y la convivencia tiene que asumir sistemáticamente la tarea de analizar el currículo oculto, procurando que afloren aspectos como: trato, comunicación, participación, atuendo, información, etc. La educación para la paz ha inspirado toda una serie de experiencias prácticas, recogidas en las sucesivas reformas parciales del sistema educativo y la inclusión de los temas transversales y la educación en valores. (ÁLVAREZ, 1995)



Imagen No.11

Fuente: esta imagen fue recuperada de:

https://nscarmenva.es/2022/01/31/dia-internacional-de-la-paz/

Los valores

Los valores son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona o una acción, y que se consideran positivos o de gran importancia para un grupo social. Los valores motivan a las personas a actuar de cierta manera porque forman parte de su sistema de creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos. Valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto, definen los pensamientos de los individuos y la manera en que desean convivir con su entorno, es decir que los valores nos definen como persona y también la manera en la que nos comportamos. (Soto, 2023)

Existe una serie de **tipos de valores** compartidos por la sociedad, que establecen cómo deben ser los comportamientos y actitudes de las personas para alcanzar el bienestar colectivo. **Valores personales** son las pautas que definen a cada individuo en particular y guían su comportamiento y decisiones. Estos pueden incluir la honestidad, la autonomía, la creatividad, la perseverancia y el respeto propio. Los **valores humanos** destacan por tener mayor reconocimiento y repercusión en los distintos grupos sociales. Son el respeto, la tolerancia, la bondad, la solidaridad, la amistad, la honestidad, la justicia, la libertad, entre otros. (Soto, 2023)

Por ejemplo, la libertad es un valor humano que poseemos todas las personas para tomar nuestras decisiones y poder expresar nuestros sentimientos y opiniones. Los valores culturales se relacionan con las creencias y costumbres que comparte un grupo de personas. Pueden variar ampliamente según la región geográfica, la etnia o la historia de una comunidad. Algunos ejemplos son el respeto por la Madre Naturaleza, el peso de las relaciones familiares o la importancia de mantener las tradiciones históricas y culturales. (Soto, 2023)

Los valores sociales son principios que reconocen y aplican los miembros de una sociedad para relacionarse entre sí. Valores como la igualdad, la justicia, el bienestar común y la responsabilidad social fomentan la cooperación y la armonía en la sociedad. La ética y la moral son términos que guardan relación con los valores. Aunque en muchos casos se habla indistintamente de valores éticos y valores morales, estos términos no tienen el mismo significado. (Soto, 2023)

Los valores éticos son las pautas de comportamiento que buscan regular la conducta y la manera de decidir de las personas. Son valores de carácter universal y se adquieren durante el desarrollo individual de cada persona. Por ejemplo, en la vida profesional, valores como la responsabilidad o la justicia, son claves. Los valores morales son aquellos transmitidos por la sociedad, de una generación a otra, sobre lo que es correcto o incorrecto. Pueden variar a lo largo del tiempo y, en algunos casos, pueden estar determinados por una doctrina religiosa. Valores como la solidaridad o la honestidad. (Soto, 2023)

Los valores familiares

Son aquellos que se transmiten dentro de la familia y que ayudan a construir relaciones positivas y saludables entre sus miembros. Los valores familiares son el conjunto de creencias, principios, costumbres, relaciones respetuosas y demostraciones de afecto que se trasmiten a través de generaciones; fortalecen los lazos de unión, respeto y confianza. Algunos ejemplos serían la empatía, el respeto y la comunicación entre los miembros de la familia. (Soto, 2023)

Los valores religiosos

Los valores religiosos son aquellos que representan los principios y las conductas adoptadas por las personas según la religión o dogma que profesan. Son valores que aparecen descritos en libros religiosos o textos sagrados, y que han sido transmitidos a través de la historia del hombre de una generación a otra. Son específicos de la creencia de cada persona. Se basan en la religión o las creencias espirituales y pueden incluir la compasión, la humildad, la fe, el perdón y la caridad. (Soto, 2023)

Ejemplos de los valores más importantes

- Respeto: Respetar, pensar y actuar positivamente sobre los demás y sobre nosotros mismos (auto respeto), significa preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, ser inclusivos y aceptar a los demás por lo que son, incluso cuando son diferentes. Respeto: nos permite reconocer y aceptar que todas las personas somos igual de importantes. El respeto define la forma en que actuamos ante los demás. ¿Cómo lo aplico? Respeto al prójimo: respetar los derechos de los demás y tratarlos con educación. Respeto a la naturaleza: cuidar la naturaleza y no dañarla. Respeto a la autoridad: seguir las normas que dicta la autoridad. Respeto a las leyes: obedecer lo que manda la ley. (Soto, 2023)
- Amor: En el concepto de amor al prójimo se engloba la empatía por otro ser humano sin importar su condición, se practica la consideración, la compasión, el altruismo, la ministración, la filantropía y la amistad fraterna. nos ayuda a actuar desde el bien a través del respeto y la libertad que cada uno posee. ¿Cómo lo aplico? Oremos por los demás, La oración es una de las herramientas que Dios nos regaló para comunicarnos con Él, Aboguemos por los que no tienen voz, Promovamos la diversidad, Escuchemos más, Apoyemos a los que más lo necesitan. (Soto, 2023)
- Justicia: se trata de actuar y tomar las decisiones más equilibradas según cada persona o situación merezca. ¿Cómo lo aplico? Toda sociedad debe basarse en la justicia, los actos injustos vulneran los derechos de la persona quitándole libertad. Es importante que los individuos y la sociedad en conjunto luchen en contra de las injusticias que pueden darse en ámbitos tales como el social, laboral, familiar, entre muchos otros para hacer lo correcto. (Soto, 2023)
- Libertad: La libertad como valor garantiza a los seres humanos vivir a todos bajo el bien común, el respeto a sus derechos humanos, ser libres y no estar atados a la voluntad de otros de forma coercitiva, y sobre todo hacer de cada

persona responsable de sus actos. Las personas para poder tomar nuestras decisiones y poder expresar nuestros sentimientos y opiniones. ¿Cómo lo aplico? La posibilidad de escoger el empleo de preferencia. Estudiar la carrera universitaria que se desee. Vivir en matrimonio o en soltería. Vivir en una ciudad o comunidad diferente a la que se pertenece. Escoger qué producto, bien o servicio comprar, pagar o afiliar. (Soto, 2023)

- Responsabilidad: La responsabilidad es considerada un valor del ser humano, que se caracteriza por la capacidad del individuo de actuar de la manera correcta o de acuerdo con lo esperado y comprometerse con propósitos conjuntos. Es decir, es el cumplimiento de obligaciones que fueron aceptadas o acordadas previamente. ¿Cómo lo aplico? Dale cierta independencia en el día a día. La responsabilidad está muy relacionada con la autonomía y con la capacidad de desenvolverse por uno mismo. (Soto, 2023)
- Bondad: La bondad se da en aquellas acciones en las que las personas se interrelacionan y el uno da entender al otro, mediante su comportamiento, que tiene buenas intenciones para con él. es el deseo de hacer el bien a otras personas. ¿Cómo lo aplico? Estos son algunos ejemplos de la bondad para compartir: Bondad con las personas: darle a un hermano o hermana un abrazo, ayudar a alguien, escuchar a un amigo que necesita compartir algo. Bondad con los animales: adoptar una mascota, darle agua al gato, pasear al perro. (Soto, 2023)
- Gratitud: La gratitud, la cualidad de ser agradecido, consiste en apreciar los aspectos no materialistas de la vida y la voluntad de reconocer que los demás desempeñan un papel en nuestro bienestar emocional. se refiere a ser agradecidos con todas aquellas personas que nos ayudan y brindan apoyo. ¿Cómo lo aplico? Para practicar la gratitud, usted dice "gracias" y aprecia lo que es importante para usted. Dedique unos pocos minutos al final de cada día y piense en, o incluso anote, las cosas por las que está agradecido ese día. en las personas, los eventos o las experiencias que han tenido un impacto. (Soto, 2023)
- Humildad: La humildad es una virtud humana atribuida a quien ha desarrollado conciencia de sus propias limitaciones y debilidades, y obra en consecuencia. La humildad es un valor opuesto a la soberbia. La humildad está relacionada con la aceptación de nuestros defectos. capacidad de reconocer nuestras limitaciones y debilidades sin sentir pena ni culpa. ¿Cómo lo aplico? La humildad es el reconocimiento de que nuestras aptitudes y

talentos son dones de Dios; no es señal de debilidad, de timidez ni de temor, sino una indicación de que sabemos de dónde proviene nuestra verdadera fortaleza. Puedes ser humilde y, a la vez, ser audaz y valiente. (Soto, 2023) (Soto, 2023)

- **Solidaridad:** La solidaridad es un valor que se caracteriza por la colaboración entre los individuos, lo que permite lograr la superación de los más terribles desastres, como guerras, pestes, enfermedades, entre otros. principio que nos permite dar nuestra ayuda a cualquier persona desamparada. ¿Cómo lo aplico? La solidaridad es considerada un rasgo positivo y un valor en la mayoría de las sociedades humanas, y usualmente se la asocia con la compasión, el desprendimiento y la generosidad. Por ejemplo: ayudar a los ancianos a cruzar la calle, ayudar al vecino a buscar a su gato. (Soto, 2023)
- Lealtad: La lealtad es una convicción, en donde la persona se compromete con los allegados de tal forma que estará presente en los buenos momentos, así como también frente a cualquier dificultad, si se define un antónimo de este valor moral se describiría a la traición. valor que nos invita a ser fieles a lo que creemos, bien se trate de una persona, regla, etc. ¿Cómo lo aplico? La lealtad es la permanencia y apoyo constante a una persona, institución o región, significa nunca darle la espalda a aquello que reconoces como importante en la vida frente a cualquier dificultad que se presente, demostrar lealtad es demostrar honor y gratitud por todas aquellas personas unidas con cualquier vínculo. (Soto, 2023)
- **Perdón:** Perdonar reduce el temor al rechazo, engaño, abandono, por lo tanto, incrementa la confianza en sí mismo y libera al individuo del rencor. El perdón limpia asuntos inconclusos y cierra episodios dolorosos que roban energía, capacidad y afectan el rendimiento personal. se refiere a saber perdonar y pedir perdón. El perdón desiste de la venganza. ¿Cómo lo aplico? Practica la empatía. Pregúntate qué podría haber sucedido para que se comporte de esa manera. Reflexiona sobre las veces en que otras personas te perdonaron a ti. Escribe en un diario, reza o practica la meditación guiada. Sé consciente de que perdonar es un proceso. (Soto, 2023)
- Paciencia: La paciencia es la actitud que lleva al ser humano a poder soportar contratiempos y dificultades para conseguir algún bien. Es la virtud de quienes saben sufrir y tolerar las contrariedades y adversidades con fortaleza y sin quejarse. es una virtud que nos permite soportar contratiempos con una actitud madura y positiva. ¿Cómo lo practico? La paciencia se ve

reflejada en nuestro carácter, en la vida diaria cuando tenemos problemas o cuando tratamos de entender a alguien que actúa de manera negativa. Es aquí donde quienes no tienen paciencia gritan, golpean o acostumbran a decir cosas sin sentido de las cuales más tarde se terminan arrepintiendo. (Soto, 2023)

• Honestidad: implica mostrar respeto hacia los demás y tener integridad y conciencia de sí mismo. La honestidad es la base de la confianza y la clave de las relaciones sociales; nos da esperanza, confianza, compasión y mejora la toma de decisiones. es un valor fundamental para establecer relaciones basadas en el respeto, la confianza y decir la verdad. ¿Cómo lo aplico? Ser honesto es ser sincero, franco, no tener segundas intenciones en el trato con las otras personas; no sacar ventaja de las posibles debilidades o situaciones de inferioridad de otros individuos. (Soto, 2023)

Importancia de los valores

La importancia de los valores reside en reconocer los principios que rigen nuestros comportamientos y sentimientos, y que nos motivan a ser cada día mejores personas. Los valores conforman las bases para alcanzar el bienestar personal y general. Se relacionan con nuestras acciones desde el punto de vista personal, familiar, laboral y social, aunque su jerarquía de importancia varíe en cada uno de estos aspectos. Por ejemplo, con nuestros seres queridos aplicamos ciertos valores como el amor, la comunicación y la gratitud, para establecer una sana convivencia y el respeto mutuo. (Soto, 2023)

En la escuela o el trabajo podemos aplicar diversos valores sociales, actuando desde la responsabilidad y el respeto con aquellos que nos rodean. Incluso, si nos referimos a nuestra comunidad, también hacemos uso de valores como la tolerancia y la solidaridad para establecer vínculos positivos con nuestros vecinos. Los valores también son importantes porque sirven de guía para tomar las decisiones correctas ante los diversos acontecimientos de la vida, y nos permiten responsabilizarnos de nuestros actos. (Soto, 2023)

Escala de valores

La escala de valores indica que existe un sistema jerarquizado en el que se priorizan unos valores por encima de otros cuando existe un conflicto. Existe un gran número de valores, tanto generales como específicos, cuyo orden de importancia varía en cada individuo o grupo social. Por ejemplo, entre amigos existe un conjunto de valores compartidos como la amistad y el respeto. Sin embargo, cada integrante tiene una serie de valores personales diferentes. Asimismo, los valores que se consideran más importantes son aquellos que engloban un significado más amplio o complejo. Por ejemplo, el valor del amor contiene el valor de la amistad. De allí que estos valores sirvan como fuente de motivación y condicionen la toma de decisiones y las acciones del ser humano. (Soto, 2023)

ENTREVISTAS



Entrevistadores: Yolet Dulcemaría Yanes García y José Carlos mayen Leiva.

Persona entrevistada: Lilian consuelo Urías de Corado.

Lugar de la entrevista: municipio de Jalpatagua.

Colegio Particular Mixto Evangélico

"SAMARIA"

5ª Calle 1-93 Zona 2 Jalpatagua, Jutiapa



CUESTIONARIO PROYECTO DE NACIÓN 2023 ASESOR: LIC. DOUGLAS ANIBAL CARDONA ARÉVALO

Estimado/a profesional, por este medio reciba un cordial saludo por parte de la comunidad educativa de nuestro establecimiento, es un privilegio expresarle nuestra alta estima y a la vez agradecer su apoyo y colaboración hacia nuestros estudiantes graduandos, quienes se encuentran en la segunda fase del curso de Seminario, denominada: Proyecto de Nación. Agradecemos profundamente su respuesta a las siguientes interrogantes sobre aspectos de Cultura Democrática.

	$\tilde{}$							-
ENTREVISTADO	L	lian	Conquel	9	Voias	ele	Corado	

Indicaciones: Marque con una "X" en la casilla que usted considere pertinente, según su respuesta.

	INTERROGANTE	SI	NO
1.	¿Considera importante promover los valores cívicos en los estudiantes?	x	
2.	¿Conoce usted las instituciones a donde puede acudir, en caso de sufrir algún tipo de violencia?	x	
3.	¿Considera usted que los Acuerdos de Paz, se cumplen en nuestro país?	X	
4.	¿Considera usted, que los guatemaltecos tienen confianza en las instituciones de carácter público?		×
5.	¿Sabe usted cuántos idiomas se hablan en Guatemala?	x	
6.	¿Considera usted, que la corrupción forma parte de los problemas más grandes del país?	x	
7.	àHablando del lugar o barrio donde usted vive, se siente seguro?	x	
8.	¿Conoce el nombre de algún diputado de Jutiapa?	x	
9.	¿Está usted empadronado para votar en las próximas elecciones?	x	
10.	¿Usted está satisfecho/a de su forma de vida actual?	x	



Entrevistador: Cristel Yulisa López Escalante.

Persona entrevistada: Rosa Margarita Hernández Leiva.

Lugar de la entrevista: municipio de Jalpatagua.

Colegio Particular Mixto Evangélico

"SAMARIA"

5º Calle 1-93 Zona 2 Jalpatagua, Jutiapa



CUESTIONARIO PROYECTO DE NACIÓN 2023

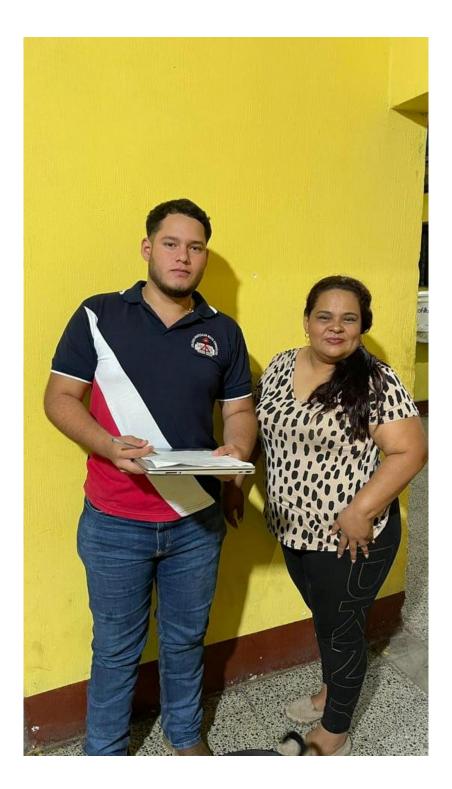
ASESOR: LIC. DOUGLAS ANIBAL CARDONA ARÉVALO

Estimado/a profesional, por este medio reciba un cordial saludo por parte de la comunidad educativa de nuestro establecimiento, es un privilegio expresarle nuestra alta estima y a la vez agradecer su apoyo y colaboración hacia nuestros estudiantes graduandos, quienes se encuentran en la segunda fase del curso de Seminario, denaminada: Proyecto de Nación. Agradecemos profundamente su respuesta a las siguientes interrogantes sobre aspectos de Cultura Democrática.

ENTREVISTADO Rosa Margarita Hornández Leiva.

Indicaciones: Marque con una "X" en la casilla que usted considere pertinente, según su respuesta.

_	INTERROGANTE	12	1/6
1.	¿Considera importante promover los valores civicos en los estudiantes?	X	
2.	¿Conoce usted las instituciones a donde puede acudir, en caso de sufrir algún lipo de violencia?	Х	
3.	¿Considera usted que los Acuerdos de Paz, se cumplen en nuestro país?	×	
4.	¿Considera usted, que los guatemaltecos tienen confianza en las instituciones de carácter público?	×	
5.	¿Sabe usted cuántos idiomas se hablan en Guatemala?		×
6.	¿Considera usted, que la corrupción forma parte de los problemas más grandes del país?	X	
7.	¿Hablando del lugar o barrio donde usted vive, se siente seguro?	X	
8.	¿Conoce el nombre de algún diputado de Juticpa?	X	
9.	¿Está usted empadronado para votar en las próximas elecciones?	×	
10.	¿Usted está satisfecho/a de su forma de vida actual?	Х	



Entrevistador: Marco René Reinosa García

Persona entrevistada: Yaquelin Ramos

Lugar de la entrevista: municipio de Jalpatagua.

Colegio Particular Mixto Evangélico "SAMARIA"

RIA"
Zona 2
Itiapa

5ª Calle 1-93 Zona 2 Jalpatagua, Jutiapa

CUESTIONARIO PROYECTO DE NACIÓN 2023 ASESOR: LIC. DOUGLAS ANIBAL CARDONA ARÉVALO

Estimado/a profesional, por este medio reciba un cordial saludo por parte de la comunidad educativa de nuestro establecimiento, es un privilegio expresarle nuestra alta estima y a la vez agradecer su apoyo y colaboración hacia nuestros estudiantes graduandos, quienes se encuentran en la segunda fase del curso de Seminario, denominada: Proyecto de Nación. Agradecemos profundamente su respuesta a las siguientes interrogantes sobre aspectos de Cultura Democrática.

ENTREVISTADO	Yaquelin Ramos	(a)	

Indicaciones: Marque con una "X" en la casilla que usted considere pertinente, según su respuesta.

	INTERROGANTE	SI	NO
1.	¿Considera importante promover los valores cívicos en los estudiantes?	X	
2.	¿Conoce usted las instituciones a donde puede acudir, en caso de sufrir algún tipo de violencia?	×	
3.	¿Considera usted que los Acuerdos de Paz, se cumplen en nuestro país?		X
4.	¿Considera usted, que los guatemaltecos tienen confianza en las instituciones de carácter público?		X
5.	¿Sabe usted cuántos idiomas se hablan en Guatemala?	X	
6.	¿Considera usted, que la corrupción forma parte de los problemas más grandes del país?	×	
7.	¿Hablando del lugar o barrio donde usted vive, se siente seguro?	X	L
8.	¿Conoce el nombre de algún diputado de Jutiapa?	x	
9.	¿Está usted empadronado para votar en las próximas elecciones?	X	
10.	¿Usted está satisfecho/a de su forma de vida actual?	X	



Entrevistador: Antony Sebastián Soto Corado.

Persona entrevistada: Diego francisco Corado Urías

Lugar de la entrevista: municipio de Jalpatagua.

Colegio Particular Mixto Evangélico

"SAMARIA"

5* Calle 1-93 Zona 2 Jalpatagua, Jutiapa



CUESTIONARIO PROYECTO DE NACIÓN 2023 ASESOR: LIC. DOUGLAS ANIBAL CARDONA ARÉVALO

Estimado/a profesional, por este medio reciba un cordial saludo por parte de la comunidad educativa de nuestro establecimiento, es un privilegio expresarle nuestra alta estima y a la vez agradecer su apoyo y colaboración hacia nuestros estudiantes graduandos, quienes se encuentran en la segunda fase del curso de Seminarlo, denominada: Proyecto de Nación. Agradecemos profundamente su respuesta a las siguientes interrogantes sobre aspectos de Cultura Democráfica.

ENTREVISTADO Viego Francisco Cocado Unas		Unas		Cocado	Francisco	Tiego	ENTREVISTADO
--	--	------	--	--------	-----------	-------	--------------

Indicaciones: Marque con una "X" en la casilla que usted considere pertinente, según su respuesta.

_	INTERROGANTE	SI	NO
1.	¿Considera importante promover los valores cívicos en los estudiantes?	X	
2.	¿Conoce usted las instituciones a dande puede acudir, en caso de sufrir algún tipo de violencia?	X	
3	¿Considera usted que los Acuerdos de Paz, se cumplen en nuestro país?	X	
4.	¿Considera usted, que los guatemattecos tienen confianza en las instituciones de carácter público \vec{v}		X
5.	é5abe usted cuántos idiomas se habían en Guatemata?	X	
6.	¿Considera usted, que la corrupción forma parte de los problemas más grandes del país?	X	
7.	¿Hablando del lugar o barrio donde usted vive, se siente seguro?	X	
8.	¿Conoce el nombre de algún diputado de Jutiapa?	X	
9.	¿Está usted empadronado para votar en las próximas elecciones?		×
0.	¿Usted está satisfecho/a de su forma de vida actual?		1



Entrevistador: Priscila Vanesa Sotor MontufarPersona entrevistada: Brandon Cortéz LópezLugar de la entrevista: municipio de Jalpatagua

Colegio Particular Mixto Evangélico

"SAMARIA"

5° Calle 1-93 Zona 2 Jalpatagua, Jutiapa



CUESTIONARIO PROYECTO DE NACIÓN 2023

ASESOR: LIC. DOUGLAS ANIBAL CARDONA ARÉVALO

Estimado/a profesional, por este medio reciba un cordial saludo por parte de la comunidad educativa de profesional, por este medio reciba un cordial saludo por parte de la comunidad educativa de profesional. educativa de nuestro establecimiento, es un privilegio expresarle nuestra alta estima y a la vez acrodes. vez agradecer su apoyo y colaboración hacia nuestros estudiantes graduandos, quienes se encuentran en la companyo y colaboración hacia nuestros estudiantes graduandos, quienes se encuentran en la companyo y colaboración hacia nuestros estudiantes proyecto de Nación. encuentran en la segunda fase del curso de Seminario, denominada: Proyecto de Nación. Agradecemos profundamente su respuesta a las siguientes interrogantes sobre aspectos de Cultura Democrática. Cultura Democrática.

ENTREVISTADO:	Branden	Preinerio	Cortéc	Loper	
Indicaciones: M	arque con una	"X" en la casilla	que usted co	nsidere pertinente	, según s

INTERROGANTE	SI	NO
AMANUAN CONTRACTOR CON		
1. ¿Considera importante promover los valores cívicos en los estudiantes?	γ	
2. ¿Conoce usted las instituciones a donde puede acudir, en caso de sutrir algún tipo de violencia?	X	
3. ¿Considera usted que los Acuerdos de Paz, se cumplen en nuestro país?	χ	
4. ¿Considera usted, que los guatemaltecos tienen confianza en las instituciones de carácter público?		X
5. ¿Sabe usted cuántos idiomas se hablan en Guatemala?		X
6. ¿Considera usted, que la corrupción forma parte de los problemas má grandes del país?	X	
7. ¿Hablando del lugar o barrio donde usted vive, se siente seguro?	X	
8. ¿Conoce el nombre de algún diputado de Jutiapa?)
7. ¿Está usted empadronado para votar en las próximas elecciones?	y	4
0. ¿Usted está satisfecho/a de su forma de vida actual?	>	4

ÁREAS PRIORITARIAS

Área	¿Por qué?	¿Para quién?	¿Cuándo?
Familia	Porque la familia es la base de la sociedad.	Para todas las familias guatemaltecas.	En todo momento.
Economía	Para satisfacer las necesidades de cada ciudadano guatemalteco.	Para todos los ciudadanos guatemaltecos.	En todo momento.
social	Para tener una sana convivencia.	Para todos los guatemaltecos.	En todo momento.
Espiritual	Para sentirnos bien espiritualmente con Dios.	Para todas las personas creyentes en Dios.	Siempre.
Deportivo	Para estar bien de salud y físicamente.	Es bueno para toda la población.	Todo el tiempo.

CAMINO A LA COMPRENSIÓN

cumplir con las leyes vigentes

interesarnos por las problematicas del pais.

tener una sana convivencia.

cumplir con nuestros derechos y obligaciones.

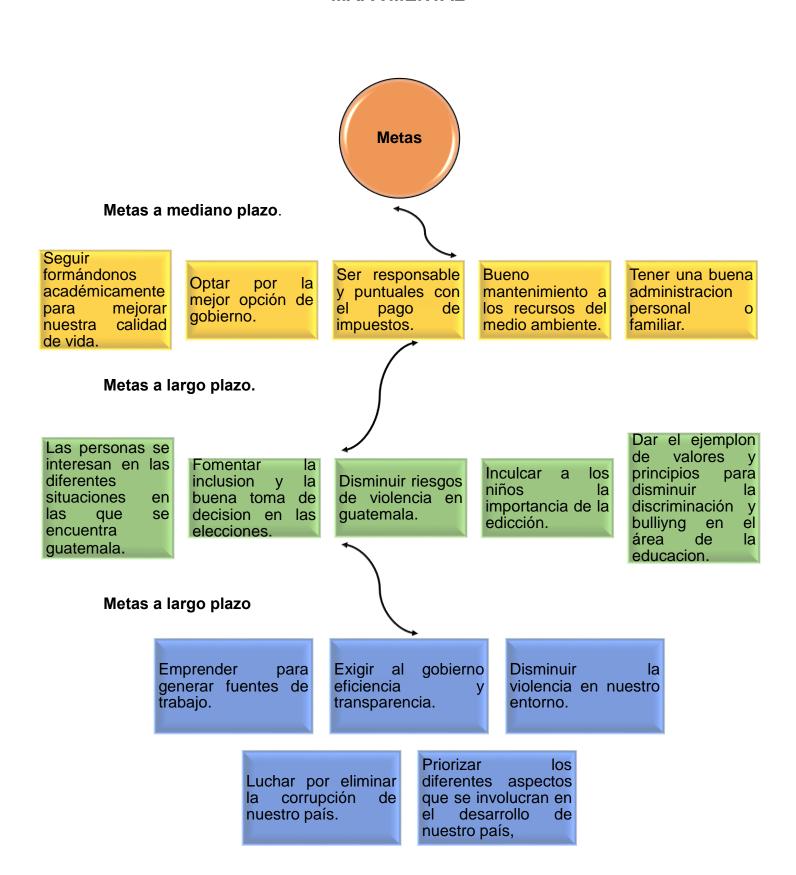
fomentar la educacion.

promover los principios y valores

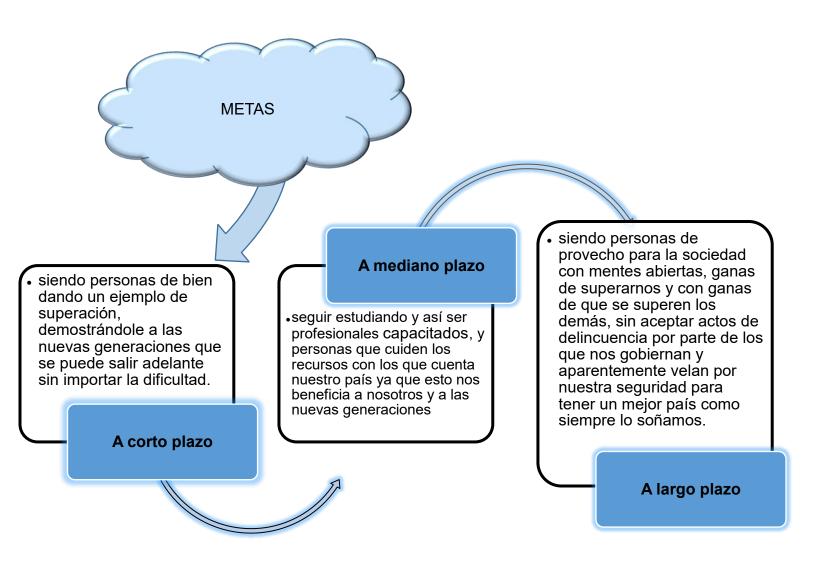
concientizacio.

investigacion.

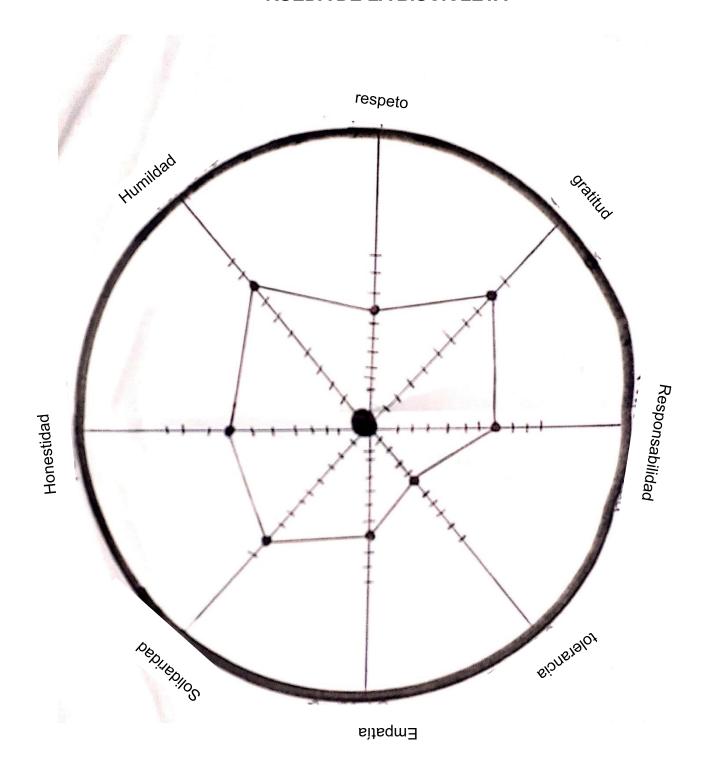
MAPA MENTAL



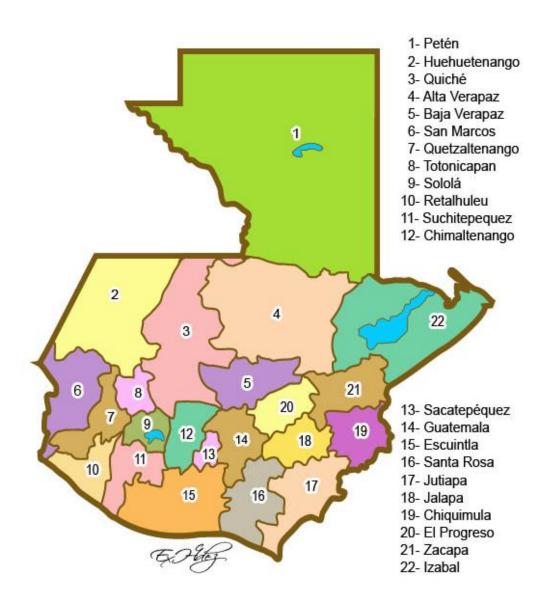
MAPA DE ESTRATEGIAS



RUEDA DE LA BISCICLETA



Mapa de Guatemala



Fuente: esta información fue recupera del sitio web https://miblogchapin.wordpress.com/2009/10/15/mapa-de-guatemala-a-color/

MAPA DE GUATEMALA



Fuente: esta información fue recuperada del sitio web https://miblogchapin.wordpress.com/2009/10/15/mapa-del-departamento-de-jutiapa/

MAPA DE JALPATAGUA



Fuente: esta información fue recuperada del sitio web http://mijalpatagua.blogspot.com/

REFLEXIÓN PERSONAL

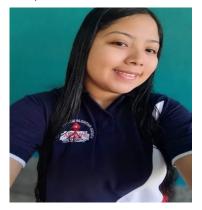
José Mayen: Durante este proyecto he convivido y explorado he visto que hasta ahora muchos ignoramos la realidad que se vive día con día en nuestro país la

situación es muy dura los problemas sociales que existen en el país. En el proyecto hemos hecho actividades donde hemos desarrollado la participación y colaboración ya que estos aspectos nos ayudaran a ser una mejor persona. Un proyecto de nación es una actividad que nos ayuda y nos guía a participar para ser buenos ciudadanos, como estudiantes seminaristas en la importancia en el desarrollo de nuestra nación.



Priscila Montufar: Como jóvenes ciudadanos guatemaltecos, nos resulta necesario

y de suma importancia elaborar este proyecto ya que al realizarlo adquirimos conciencia sobre nuestro rol en la sociedad y sobre la importancia del ejercicio ciudadano para construir un mejor país y brindar posibles soluciones a los problemas que lo afectan y abruman. A través de él se evidencia la importancia del trabajo en equipo ya que para construir un mejor país se necesita del esfuerzo colectivo.



Sebastián Soto: por medio del presente proyecto tuve la oportunidad de aprender muchas cosas que cambiaron mi forma de pensar y de actuar ya que pude darme cuenta de todos los problemas qué hay en nuestro país, tuve la oportunidad de

hacer una obra social en la cual pude darme cuenta de las muchas necesidades qué hay en nuestro entorno y muchas veces nosotros no conocemos estas necesidades porque no, nos interesamos y no, nos damos la oportunidad de experimentar.



Cristel López: En el proceso de este proyecto he conocido y valorado lo que mi mamá me brinda, ya que muchas veces desconocemos la situación en la que habitan muchos ciudadanos guatemaltecos, hay personas e extrema pobreza y con

pocas posibilidades de mejorar su calidad de vida, ya que hay personas con discapacidades y por ende sus condiciones complican y les hace difícil el generar ingresos, durante este proyecto aportamos y colaboramos para brindarles una ayuda, así mismo compartimos y recordamos parte de nuestra niñez con los niños y niñas de la escuela de aldea la Unión; el proyecto de nación no solo nos ayuda



ser mejores ciudadanos y seminaristas sino también tocó nuestro corazón.

Dulcemaría Yanes: el proyecto de nación ha sido una herramienta muy importante y fundamental ya que durante la elaboración del mismo aprendí muchas cosas y sobre todo me dio la oportunidad de adentrarme más a fondo en las problemáticas que tenemos como país, me dio la oportunidad de ver que muchas veces nosotros no somos conscientes y no ponemos en prácticas nuestros valores como lo es la empatía un valor muy importante que nos permite ponernos en los zapatos de los

demás y conocer los problemas o situaciones que están viviendo, al hacer nuestro proyecto social que consistía en dar víveres a las personas necesitadas me di cuenta de que muchas personas no tienen las mismas oportunidades y las mismas posibilidades que muchos si tenemos es por eso que este proyecto me deja grandes enseñanzas y me deja saber que es esencial conocer e informarnos acerca



de todo aquello que involucra a nuestro país así como también me enseña que debemos de ser solidarios y empáticos con los demás practicando nuestros valores y principios porque solo así lograremos ser un país diferente en el que se fomente el desarrollo. Como seminarista y futura profesional entendí la importancia que tiene que día a día nosotros luchemos por lograr nuestros sueños y metas y así podremos contribuir para una mejor Guatemala.

Marco Reinosa: durante este proyecto como seminarista aprendí y descubrí muchas cosas ya que en el proceso del mismo pude conocer aspectos que se relaciona a los problemas de nuestro país como lo son la pobreza y falta de

oportunidades, es por eso que este proyecto ha sido de gran ayuda para reflexionar y ponernos a pensar en que debemos de cambiar nuestra forma de actuar para así tener un mejor país y poder ir tras un desarrollo, es por eso que como buenos ciudadanos debemos de aportar positivamente al cambio de nuestro país. como seminarista aprendí que debemos de valorar lo que nuestros papas nos brindan ya que en nuestro proyecto



social pudimos darnos cuenta que no todos tenemos las mismas oportunidades.

DEDICATORIA

A Dios: a Dios porque él es quien nos guía, es quien nos ha llevado por el camino de la vida con muchas oportunidades, agradecemos a Dios porque él es el que día a día nos da fuerzas para salir adelante y nos ha permitido llegar a esta etapa de nuestra vida que consiste en culminar nuestra carrera profesional. Nos ha dado salud y prosperidad en nuestra vida, nos ha dado los conocimientos e instrumentos para realizar este proyecto de nación el cual nos ayudara para poder concluir con nuestra carrera profesional así mismo aprender un poco de nuestra Guatemala y el estado en que se encuentra.

A nuestros padres: porque siempre están para nosotros a pesar de todo, gracias a ellos nosotros hemos podido llegar a esta etapa de nuestra vida porque ellos siempre nos animan a seguir adelante gracias a ellos hemos logrados muchas cosas, nos aconsejan que hagamos las cosas correctas y así mismo tener una buena educación ellos nos han impartido valores para ser mejores personas en la vida y ser los profesionales que siempre han querido que seamos ya que quieren que nuestro futuro sea excelente y exitoso para que podamos tener una calidad de vida digna y así poder llegar a cumplir nuestras metas y sus expectativas

A nuestra Guatemala: por darnos la oportunidad de nacer en este hermoso país lleno de culturas, tradiciones, variedad gastronómica, con una flora y fauna increíble Guatemala nos ha enseñado en el transcurso de nuestras vidas que los guatemaltecos somos personas que tienen el deseo de superarse y que nunca se van a dar por vencido ante las adversidades de la vida ya que queremos lograr el cambio para nuestro país.

A nuestros profesores: desde el nivel preprimaria nos han impartido sus conocimientos y gracias a ellos estamos donde estamos nos han enseñado con paciencia hasta llegar a lo que hoy somos, maestros que nos apoyan en nuestra educación y nos ayudan a desenvolvernos intelectualmente para tener

conocimientos concretos lo cual nos ayudara a lo largo de nuestra vida ya que la educación es la clave del éxito y la que nos abrirá puertas para superarnos.

A nosotros mismos: estamos orgullosos de lo que hemos logrado ya que el proceso no ha sido fácil hemos pasado por muchos momentos que en algún momento pusieron en duda nuestras capacidades, habilidades, inteligencia y más es por esto que este triunfo nos lo dedicamos a nosotros porque sabemos el proceso que hemos tenido y nunca nos hemos dado por vencidos porque queremos ser exitosos en la vida y queremos ser personas ejemplares y luchadoras, constantes y perseverantes ante toda situación que la vida nos ponga.

CONCLUSIÓN

Todo este tiempo que hemos convido para hacer este proyecto, es una experiencia nueva en nuestra vida como estudiantes El proyecto nos ha cambiado nuestro punto de vista, nos hemos adentrado en las situaciones de nuestro país vemos que hay muchas cosas por las que debemos luchar tanto cambiar para que nuestro país sea un lugar seguro donde podamos vivir sin temor alguno, Guatemala tiene que cambiar para poder salir adelante y los que podemos hacer el cambio en nuestro país somos nosotros como futuros profesionales la población guatemalteca somos nosotros quienes debemos de comenzar con el cambio de nuestro país todos sabemos las situaciones que pasa en nuestro país y por eso debemos de poner nuestro granito de arena para que nuestro país sea un país que todos queremos un país soberano donde podamos vivir en paz.

Hemos aprendido algo de este proyecto, hemos concientizado sobre la situación que se vive nuestro país Guatemala, desde todos los aspectos positivos hasta los negativos esto nos ha hecho que nos demos cuenta de muchas cosas. Ahora tenemos un punto de vista más concreto de la situación de nuestro país y el cambio que queremos para todos, buscamos un bien común, Este proyecto es algo que todos los graduandos debemos de llevar a cabo ya que nos ayuda a culminar nuestra formación académica una manera mejor. Nos hace conciencia a todos los jóvenes, ya que nosotros somos el futuro de nuestro país

RECOMENDACIONES

- Enseñarles a las personas de cómo se debe cuidar el medio ambiente y también enseñarles las consecuencias si no se cuida de él, recuerda que el cambio hacia el futuro más sostenible requiere esfuerzos colectivos.
- Que el estado de Guatemala logre implementar conocimientos a las personas para que puedan lograr su desarrollo y la economía del país, el estado tiene el deber de proporcionar acceso al conocimiento y la educación a sus ciudadanos. Implementar programas de capacitación y apoyar la investigación y la innovación son solo algunas de las formas en que el estado pueda lograr este objetivo de la calidad de vida de las personas.
- Realizar proyectos ecológicos que ayuden al medio ambiente y así mejorar la naturaleza de nuestro país. Los proyectos ecológicos requieren de la colaboración de la comunidad para lograr los objetivos y metas planteadas.
- Que el estado implemente mejores sistemas de seguridad de la población.
 Es importante destacar que la implementación de la seguridad debe ser equilibrada respetando los derechos de los ciudadanos. Además, debe ser adaptada a las necesidades y características específicas de cada comunidad de nuestro país.
- Lograr continuar con el programa que ayuden a reducir o desaparecer la pobreza extrema que hay en nuestro país, la pobreza es un desafío complejo que requiere la colaboración y el compromiso de múltiples actores, incluyendo al gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los ciudadanos así poderles ayudar de una buena manera todos deberíamos poder vivir una buena calidad de vida.

AGRADECIMIENTOS

- Agradecimiento a Dios: Primero que nada agradecemos a Dios, ya que él nos dio la oportunidad de llegar hasta esta etapa de nuestro estudios y nos ha dado el conocimiento para lograr realizar nuestros proyectos, así también ayudar a varias personas de escasos recursos, también agradecemos a Dios por habernos dado la oportunidad de trabajar en equipo con nuestros compañeros y así formar una buena relación entre nosotros, agradecemos a Dios porque sin el nada de esto sería posible ya que él nos dio la sabiduría, inteligencia y el entendimiento para poder lograr lo que hemos logrado.
- Agradecimiento a nuestros Padres: Por habernos dado el apoyo del estudio y desde un inicio hasta llegar a ser profesionales y a su vez por habernos enseñado buenos valores y principios que nos servirán para ser buenas personas y a su vez también apreciar y el esfuerzo que hacen para darnos esta oportunidad de nuestras vidas para que en el futuro seamos unas personas de bien y con experiencia para poder seguir aprendiendo nuevas cosas que nos servirán en el camino de nuestra vida.
- Agradecimiento a los profesores: Agradecemos a los profesores, por brindarnos su apoyo y sus conocimientos, así como también agradecemos la paciencia que nos han tenido y el esmero y dedicación que nos han brindado para que nosotros podamos ser profesionales exitosos. gracias por apoyarnos para poder lograr hacer nuestros proyectos y también por apoyarnos en todas las actividades que hemos tenido la oportunidad de realizar y así aprender más y desarrollar nuevas habilidades que nos servirán en el futuro, también en nuestra vida y así desempeñarlos en el camino de la vida y llegar a ser grandes y buenos profesionales.

• Agradecimiento a nuestros compañeros: agradecemos a nuestros compañeros por todo el esfuerzo, dedicación y esmero que han puesto en cada una de las actividades que hemos realizado para poder cumplir con nuestro proceso de formación académica ya que estamos próximos a graduarnos y ser profesionales. Agradecemos por la responsabilidad y el trabajo excelente que han realizado porque sabemos que no ha sido fácil, pero a pesar de todo lo hemos logrado.

ANEXOS



Fotografía No.1 entrega de Víveres Aldea La Unión

Fuente: José Carlos Mayen Leiva.



Fotografía No.2 entrega de Víveres Aldea La Unión

Fuente: Yolet Dulcemaría Yanes García



Fotografía NO.3 entrega de Víveres Aldea La Unión

Fuente: Cristel Yulisa López Escalante



Fotografía NO.4 entrega de Víveres Aldea La Unión

Fuente: Marco Rene Reinosa García



fotografía No.5 entrega de Víveres Aldea La Unión

Fuente: Priscila Vanessa Sotoj Montufar



fotografía No.6 entrega de víveres Aldea La Unión

Fuente: Antony Sebastián Soto Corado